

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IV.- Número 684

SUSCRIPCIÓN { En la Isla al mes pras. ... 1'00
Resto de España " ... 1'25
Extranjero " ... 2'00

Mahón, viernes 15 Enero de 1909

Redacción
Nueva, 27
Teléfono, 3.

Administración
Castillo, 25
Teléfono, 123

EL AÑO EN LA MANO

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA DE
LA VIDA PRÁCTICA PARA 1909
1'50 pesetas ejemplar
Véndese en esta ciudad, Castillo, 25.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: 'Círculo Republicano', Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio: Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 a 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno, Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana a 1 tarde.

Circo mutuo.—De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aguana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 a 1. En los muelles de sol a sol.

Telégrafos.—De sol a sol el Semáforo de Bajoli.—De 8 mañana a 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde la de Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluçmesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana, y los jueves por la tarde de tres a cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior a las 11 de la mañana; llega de dichos puntos a la una y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 1 tarde.

Vapor correo.—No hay salida ni entrada.

Automóviles.—Sale de Ciudadela para esta a las 3 de la tarde.

Santos del día.— Santos Fulgencio y Marcelo.

Sol.—Sale a las 7 h. 8 m. mañana; pónese a las 4 h. 50 m. tarde.

Luna.—Sale a las 1 h. 52 m. noche, pónese a las 12 h. 41 m. mañana.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 a 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 a 12 y de 15 a 16 exceptuando los domingos y días festivos que solo será 8 a 12.

Carta en lista.—De 11 a 13 todos los días.

DE BARCELONA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)
Miércoles 13.

Política barcelonesa

La situación de los representantes de la Solidaridad en el Parlamento, la actitud de los diputados antisolidarios electos y el bloque de las izquierdas, constituyen los puntos de más interés de la política local.

Antes de marchar a Madrid, los diputados solidarios de la izquierda celebraron una reunión en casa del señor Vallés y Ribot para fijar las orientaciones que debían seguir en las Cortes, sin apartarse, según dijeron, del programa que informa la Solidaridad.

Los de la derecha, a su vez, se pusieron de acuerdo con el señor Cambó en la «Lliga», eludiendo toda inteligencia con aquéllos.

Y aunque unos y otros trabajen por su cuenta, ocultando las disensiones que les separan, claramente se ve que aquella unanimidad de pareceres que hizo potente a la solidaridad, está rota, y que ahora, como en los matrimonios mal avenidos, sólo procuran cubrir las apariencias.

Dígalo el vacío que hace *La Veu* a los actos de los nacionalistas, y la enemiga con que éstos combaten a aquella y a los mangoneadores de la «Lliga».

En Madrid se hallan hoy casi todos los representantes de la Solidaridad; en el Parlamento tal vez se exteriorice lo que aquí con tanto empeño se pretende disimular. Pero para eso será preciso que Lerroux regrese a España, y que él, Sol y Ortega y Giner de los Ríos cumplan el mandato que los electores de Barcelona les confiaron.

El Progreso repite que esto no se hará hasta que los tres nuevos diputados puedan jurar a la vez.

Y mientras tanto, el proyecto de régimen local sigue adelante; Cambó parece cada vez más identificado con la obra de Maura, y a pesar de las alharacas con que el bloque de las izquierdas recorre las grandes poblaciones de la Península, es lo cierto que no ha pasado aún del estado de nebulosa.

En Barcelona, hasta el momento presente, pocos prosélitos ha hecho la llamada alianza liberal. Algunos politiquillos de los que siguieron a los antiguos caciques, se aprestan a remozar su programa con las orientaciones señaladas por el señor Moret en Zaragoza, y organizan veladas y conferencias, que en honor de la verdad sea dicho, no interesan gran cosa a la opinión.

Tiempo atrás hablóse de organizar un gran mitin de propaganda liberal, y sospecho que la idea no halló ambiente, y tal vez contribuya a ello la actitud indecisa de los republicanos catalanes, que sin combatir abiertamente el bloque democrático, no tratan tampoco de sumarse a él.

Confieso ingenuamente que soy po-

co ducho en cosas de política y por eso me abstengo muchas veces de hacer predicciones, que resultan las más de las veces expuestas a quiebras. No obstante, veo que aparentemente la charca está tranquila, y como no vengan aires de Madrid a remover las aguas, nada denota agitación, ni siquiera interés por los sucesos a venir.

Cada cual croa a compás de sus preferencias.

Y nada más.

De teatros

Después de las chabacanadas de Inocentes que para mengua del arte se sostuvieron en los carteles bastantes días, la empresa del Principal nos ha ofrecido una obra que será muy discutida y dará mucho dinero, «Els hipòcritas».

Plantéase en ella el eterno problema de la deshonra de la mujer humilde que los poderosos quieren sacrificar a su interés, sin perjuicio de predicar moral a todas horas; pero como al final triunfa el amor—muy al revés de lo que en la vida cotidiana se observa,—las almas sensibles se emocionan, olvidándose las bajezas que engendra una sociedad desprezable, y el perdón misericordioso alcanza a todos, a los hipòcritas y a los tartufos.

Es una obra por y para el público. Por eso digo antes que dará dinero. Y como la empresa del Principal la presenta irreprochablemente y la interpretación por parte de los actores es esmeradísima, no se necesita más para conseguir un éxito grandioso.

En Novedades, la empresa Gual parece muerta. Dijose que por Reyes terminaría la temporada; desmintióse oficiosamente la noticia; pero lo cierto es que no ofrecen nada para atraerse el público, que ha vuelto la espalda a este teatro de un modo bien lastimoso. Muchos días hacen comedia en familia.

En Eldorado se estrenó «Mi cara mitad», de Ramos Carrión, y gusta bastante. La comedia resulta entretenida, y aunque el tema de la mujer derrochadora se ha explotado mucho en el teatro, la habilidad del autor logra triunfar y se hace aplaudir.

De los demás teatros, casi nada. En el Granvía se estrenó la zarzuela «La mujer de Boliche», con música del maestro Amadeo Vives. El libreto es malo, y por eso tal vez no se aprecian en todo su valor las bellezas de la partitura del autor de «Bohemios».

La abolición de consumos

El ejemplo de Tarragona parece que será provechoso. Algunos elementos de Tarasa han pedido datos a aquel Municipio sobre las bases y manera de funcionar la administración que sustituye el odioso impuesto de consumos, y no sería extraño que en dicha población se implantara también tal reforma.

Con ello salen ganando los trabajadores y demás gente pobre. Lo importante será, en el impuesto de que

los resultados sean buenos, que la reforma se extienda a todas las poblaciones de España.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

de S. M. en Menorca
(Continuación.)

4.ª Presidirá un criterio amplio en la substanciación de los concursos, admitiéndose en la Secretaría del Gobierno civil ó Ayuntamiento respectivo, dentro del plazo prevenido, todos los pliegos de proposición que se presenten, aunque adolezcan de cualquier defecto ó falte algún documento, p ano ó croquis, limitándose el empleado que reciba aquéllos a llamar la atención de quien, los presente, sea ó no el licitador, por si quiere subsanar la deficiencia ó falta advertida, haciendo constar, en caso negativo, por nota firmada por dicho empleado en el anverso del pliego de proposición y en el recibo, que, aun sin pedirlo, habrá de entregarse al portador, los defectos ó faltas observadas.

El mismo día en que termine el plazo para la admisión de pliegos, las Autoridades respectivas participarán por telégrafo a la Dirección general de Correos y Telégrafos el número de los presentados ó, en su caso, no haberse recibido ninguno.

5.ª Pueden formular proposiciones, por sí ó por medio de sus representantes legítimos ó voluntarios, nombrados en forma legal y debidamente autorizados, todas las personas naturales ó jurídicas con capacidad para enajenar sus bienes.

6.ª En la proposición se expresará si pertenece al licitador exclusivamente el pleno dominio de la finca ofrecida; si está aquél en pacífica posesión de la misma; si existe condominio; si concurren derechos de usufructo, uso, habitación, superficie, servidumbre, arrendamiento, censos, hipotecas ú otro gravamen ó carga de la naturaleza que sea, significándolos clara y sucintamente, con mención del nombre de los terceros y, en su caso, de la cuantía, plazo etc., y, por último, se hará constar también si el postor tiene completa é inscrita en el Registro de la propiedad la documentación relativa al inmueble de que se trató. Si el postor no tuviese el pleno dominio de la finca, ó pesare sobre ésta algún derecho real a favor de tercero, se indicará si los copartícipes ó terceros están dispuestos a transmitir su parte ó derecho al Estado y en que condiciones.

7.ª Con la proposición, si es de carácter oneroso, y suscrita por el firmante de la misma, se acompañará una declaración jurada que comprenda: primero, valor ó precio de la finca al tiempo de adquirirla el licitador é importe que éste haya satisfecho por impuesto de derechos reales al serle transmitido el dominio; y segundo, producto íntegro y líquido imponible que tenga asignados la finca, según los datos del Registro fiscal ó Comisión de evaluación correspondiente, así como la cantidad que anual ó trimestralmente satisfaga de contribución por dicha finca.

8.ª El postor, sea persona natural ó jurídica, manifestará en su proposición si cede al Estado su dominio sobre la finca á título gratuito ú oneroso, y, en este último caso, si se trata de venta, el precio (en letra) en pesetas, al contado, del metro cuadrado, expresando si sólo admite la enajenación total, ó si acepta-

ría la de sólo parte de la finca, caso de que ésta resultase de capacidad excesiva.

Podrá proponerse también la permuta con otros bienes del Estado, y tanto ese medio como el de donación, si se trata de fincas pertenecientes á la Provincia ó al Municipio, se recomienda muy especialmente á las respectivas corporaciones, que con ello contribuirían eficazmente á la viabilidad y pronta realización de un plan que ha de redundar inmediata y primordialmente en beneficio de las respectivas provincias y poblaciones.

g.ª Conviene que los solares ó edificios que se ofrezcan reúnan las siguientes condiciones:

Situación.—Que sea céntrica y radique en la zona comercial ó de mayor movimiento de la población; á ser posible, aislado y situado en plaza ó calle ancha é importante, con fáciles accesos á las estaciones de ferrocarril y puerto. Para juzgar de estas circunstancias, el licitador acompañará un plano de la población respectiva, señalando en él con tinta carmín el emplazamiento del solar propuesto, que sería recomendable se hallase comprendido en la zona demarcada al efecto en el plano de la población por la Junta provincial ó local de preparación de trabajos para la construcción del edificio para Correos y Telégrafos, zona que se indicará á los propietarios en la Secretaría del Gobierno civil ó Ayuntamiento respectivo.

Forma.—Que sea regular y con la conveniente relación de dimensiones entre su frente y fondo.

Dimensiones.—La superficie se aproximará en lo posible á la que haya fijado como precisa la repetida Junta. El proponente acompañará un croquis acotado del solar á la escala de 1:100, expresando su área plana horizontal en metros; en dicho croquis se indicarán también por medio de un rayado ó aguada las construcciones contiguas si las hubiera, marcado las líneas de fachada según las alineaciones oficiales y concretando el ancho de las calles respectivas. Si el solar no fuese sensiblemente horizontal, se indicarán las rasantes correspondientes á las alineaciones antedichas.

Condiciones higiénicas.—El licitador especificará lo relativo al abastecimiento de aguas y desagües del solar, así como su orientación en relación con el clima de cada localidad, evitando en lo posible la fachada principal con vistas á Poniente.

(Continuará.)

El humanitarismo yanki

El embajador de los Estados Unidos en Roma ha fletado el vapor correo «Bayem» de la Compañía del Lloyd del Norte alemán, de porte de 5.000 toneladas para que durante las dos semanas, por las cuales ha sido fletado, ayude en el socorro de las víctimas del terremoto.

Conducirá el citado vapor auxilios de todo para 4.000 personas, y más si los fondos de que disponen lo permiten, pues en la expedición se han gastado 50.000 dollars recogidos por suscripción en varias poblaciones norte-americanas.

El «Bayem» que puede conducir unos 1.000 pasajeros, salió ya de Civitavecchia para la costa de Calabria y es fácil que vaya también á Messina.

El Gobierno italiano que aprecia este noble rasgo de humanitarismo, ha puesto á disposición del embajador yanki un tren especial para el transporte gratuito de todo lo que procedente de varios puntos de la Península tenga que conducirse para su embarque á Civitavecchia.

Además de esto, en el palacio de

la embajada en Roma se ha organizado un vasto taller de confección de ropas de todas clases para las víctimas de ambos sexos, especialmente mujeres y niños.

Es además muy probable que el embajador vaya personalmente á socorrer á los desgraciados de Calabria y de Sicilia.

En cuanto la primera división de la escuadra norte-americana del Atlántico formada por los cuatro acorazados de combate «Connecticut» (buque insignia de toda la escuadra), «Kansas», «Minnesota» y «Vermont» pasó el canal de Suez y entró en el Mediterráneo é hizo rumbo á Nápoles para ponerse á disposición del gobierno italiano en cuanto se relacione con el socorro de las víctimas del terremoto.

Gracias á la gestión del almirante Sheny de la escuadra de acorazados del Atlántico se ha abierto una suscripción entre los soldados y marineros de dicha escuadra, y como la gran mayoría de ellos han contribuido á la misma por uno ó dos dollars pronto se reunieron 10.000 dollars que al llegar la escuadra á Port-Said se giraron inmediatamente á Roma para que se entreguen al Gobierno italiano.

Es por fin notable el hecho de que en media hora y en medio de una continua tempestad de vivas y aplausos votó el Congreso Nacional norteamericano para socorrer á las víctimas de Italia, 300.000 dollars en efectos de auxilio y 500.000 en dinero que á estas horas deben ya estar en Roma.

DE LA ITALIA MUTILADA

Huyendo del cementerio ardiente

Luigi Lucatelli, dió en «Il Secolo» de Milán una impresión horrible de destrucción y muerte, al enviar su primera información telegráfica desde Messina. Decía que la impresión recibida ante la grandeza del cataclismo era tal, que cuanto pudo imaginarse de horrible antes de llegar á Messina, era pálido ante la grandeza trágica de la realidad.

En el «Journal», Ludovic Naudeau, el brillante cronista que desde la Mandchuria nos hizo ser espectadores de la terrible contienda entre japoneses y rusos, precisando con multitud de datos los elementos que en cada combate batallaban, dando especial relieve á los más importantes hechos de armas, ratifica la impresión desconsoladora de Lucatelli, diciendo que los temblores de tierra que aún se dejan sentir en Messina, al destruir completamente las edificaciones que aún habían resistido, medio cuarteadas, al cataclismo, impiden que se organice el salvamento de los que aún supervivientes, agonizan bajo los escombros.

Los que alucinados por la catástrofe—dice Naudeau—aún piensan oír lamentaciones de los enterrados en vida, vagan solidarios por las calles en ruinas y llaman á los soldados, suplicándoles que separen los escombros y acudan en ayuda de los supervivientes. Los soldados, sintiéndose impotentes ante la magnitud del cataclismo, continúan vagando por las ruinas y ni siquiera escuchan las lamentaciones y las súplicas de los alucinados. ¿Qué hacer? Nada puede hacerse. El cataclismo es demasiado vasto y todo se halla por encima de las fuerzas humanas.

Había en Messina—dice Naudeau—hombres ricos, felices, considerados, que gozaban de todos los bienes de la tierra. En algunos segundos, su familia amada ha quedado destruída. Las casas se han

hundido y se han perdido sus tesoros, conque ahora ¿de qué serviría poseer oro en Reggio y en Messina? El oro ya no tiene ningún valor en estas ciudades fantásticas. Nada se puede adquirir, porque nada se vende.

Aquí, el oro no es más que un metal como los otros metales é infinitamente inferior, como valor, á un pedazo de pan. Con un poco de pan y un poco de vino, se vive, pero al lado de un saco de oro, uno se moriría de inacción. Durante varios días, en Reggio, los hambrientos, fuesen ricos ó indigentes, se han disputado furiosamente el alimento, opulentos ó miserables, todos hubieran sucumbido por hambre, y si han sido socorridos, es gracia á los esfuerzos asociados de otros hombres, es merced á las obras colectivas que se han realizado para salvarlos.

¡Qué grandiosa lección para los privilegiados de la fortuna!

En Messina y en Reggio, aun los millonarios, han debido la vida á los alimentos aportados del resto del mundo por oscuros marinos y pobres soldados. De ahí que ningún individuo, sea quien fuere, puede ponerse por encima de la gran solidaridad humana.

En mi cerebro excitado se entrecruzaron, sin coordinación, distintas ideas. Y así, cuando pienso que Francia se ha apasionado durante meses y meses para saber cómo habían sido asesinados cierto señor y cierta dama, río estridentemente y después cuando pienso en estos asesinatos atroces para los que se pide, en nombre de las ideas humanitarias, el restablecimiento de la pena de muerte, pregunto entonces qué crimen deben haber cometido las ciento veinte mil víctimas inocentes de Messina y de Reggio.

¿Piedad? ¿Hablaís de piedad? Que comience por sentir la implacable naturaleza. Decididamente, he resuelto huir de estos lugares abominables en los que eso que llaman Providencia se ha mostrado demasiado inicua. No creo que en ningún otro lugar del mundo y en ninguna época, la criminal naturaleza haya acumulado tantos sufrimientos físicos y morales, tantos horrores, tantas escenas terribles que encaminan á nuestro espíritu hasta los lúgubres confines de la alienación mental.

Huyo de este país, en el que hay plétora de desesperación, en donde el mar y la tierra vomitan cadáveres. Quiero entrar en la vida, contemplar las ciudades felices y hallar, si es posible, la belleza, la serenidad, la alegría y la voluptuosidad.»

Crónica local

Casino de obreros Unión de Republicana

El próximo sábado se cantará en el Teatro Principal por cuenta de esta sociedad la hermosa ópera en cuatro actos del maestro Donizetti

Lucia di Lammermoor

Terminada la función se celebrará un extraordinario baile de máscaras.

Según las condiciones de abono, los palcos de platea y principales serán aumentados en cincuenta céntimos, en veinticinco los de segunda y tercera y en cinco céntimos las entradas.

El sorteo de las localidades no abonadas tendrá lugar el viernes á las ocho y media de la noche.

Ateneo Popular.—Antes de anoche se reunió la Comisión nombrada por esta Sociedad con el humanitario propósito de recaudar socorros para las víctimas de los terremotos de Calabria y Sicilia. Se acordó hacer una cuestación pública en Mahón y demás poblaciones de la isla y editar una publicación ilustrada en cuyo único número colaboren todas las personas de viso de Menorca y los menores residentes fuera. El señor Alcalde nombrado depositario de las cantidades que se recauden ha aceptado gustoso el nombramiento.

Aplaudimos con entusiasmo las iniciativas del Ateneo Popular, ofreciéndole nuestro modesto concurso.

Vapor-correo.—De Barcelona en viaje directo ha llegado el vapor-correo *Monte-Toro* esta mañana á las nueve.

Esta tarde á las siete saldrá para Palma el vapor-correo *Isla de Menorca*.

Electorales.—La Junta Central del Censo ha vuelto á reunirse resolviendo que á los sacerdotes se les considere que tienen título académico para poder ser incluidos en las primeras listas del Censo Electoral y por tanto que puedan entrar en sorteo para presidir las mesas de los colegios electorales.

En la sesión celebrada en Palma el pasado miércoles por la Comisión Provincial, se acordó se proceda remitir al Ministerio de la Gobernación con informe favorable el expediente instruido por el Ayuntamiento de Villa-Carlos, con objeto de que se le autorice para adquirir unos solares que se propone ceder al ramo de guerra para ampliación del cuartel de Artillería.

En el vapor correo de hoy ha llegado á esta ciudad nuestro paisano el Doctor en Filosofía y Letras, Catedrático auxiliar de la Universidad de Barcelona don Cosme Parpal y Marqués, sobrino de nuestro distinguido amigo don Agustín Marqués.

Sea bien venido.

Ayer mañana tuvo lugar en las Casas Consistoriales el concurso para la construcción de 208 cajas protectoras de los árboles que han de sembrarse en la calle Cos de Gracia.

Los pliegos presentados fueron los siguientes:

- 1.º Uno de don Juan Riudavets, ofreciendo cada una de las cajas por 4'98 pesetas.
- 2.º Uno de don Lorenzo Sintés (hijo), por 5'61 pesetas.
- 3.º Uno de don Jaime Olives Ponsetí, por 3'196 milésimas.
- 4.º Uno de don Miguel Seguí Villalonga, por 3'55 pesetas.
- 5.º Uno de don José Vacarises, por 3'61 pesetas.
- 6.º Uno de don José Riudavets Serreinat, por 3'48 pesetas.

Por tanto el concurso fué adjudicado al tercer pliego perteneciente á don Jaime Olives Ponsetí.

Teatro Principal.—En el correo de hoy han llegado los papeles de la obra del maestro Verdi *Otelo*, que debe ser estrenada en breve.

La próxima semana comenzarán los ensayos de dicha obra.

El Ayuntamiento de Barcelona anuncia la provisión de cuatro plazas de profesores de la banda municipal de aquella ciudad, una de bugle contralto solista, una de tímpani é instrumentos de percusión de 1.ª, una de saxafon soprano de 1.ª y otra de cornetín de 2.ª, cuyas plazas tienen asignadas el sueldo anual de 2.000 pesetas la de solista, 1.499 la primera y 1.250 las de segunda.

La edad fijada para el ingreso es de 40 años como máxima y 18 como mínima.

La sociedad naviera «La Marítima» ha tomado el acuerdo de conceder una rebaja del 50 por 100 en el precio del pasaje á todos los individuos del «Club Mahonés de Fútbol» que pasen á Palma á presenciar el campeonato en los primeros días del próximo Febrero.

Para gozar de dicha rebaja será condición indispensable que el socio se inscriba en la lista que se halla en poder de la Junta directiva.

La animación que reina entre aquellos socios es grande, pudiéndose asegurar que serán numerosos los que pasen á Palma.

En la noche de hoy emprenderá su viaje de regreso á Palma el Gobernador civil don Laureano de Irazábal acompañado del Arquitecto Provincial señor Reínés.

Disposiciones militares.—Se ha firmado una R. O. disponiendo que los días festivos usen los militares los mismos uniformes que de diario.

La media gala quedará sólo para vestirla en los días de gala los jefes y oficiales que no tengan que asistir á ningún acto de servicio.

La gala sólo la usarán en los actos de servicio, así como para la presentación á las reales personas ó para otros actos que por las autoridades se disponga.

Aristócratas fugados.—En las tertulias aristocráticas y políticas se habla de la fuga más por falta de interés que por amor de dos diputados á Cortes mauristas, marqués el uno y joven y conde el otro tampoco viejo, pero con 10 hijos ambos casados.

Los dos se han fugado al extranjero, se asegura que á América, el marqués con una señora de edad avanzada esposa de un personaje, y el conde con una tipla antes completista á quien el público ha admirado en Eslava en el terceto de «La Alegre Trompetería» cantando «Tengo un novio torero...»

Por Real orden de Gobernación se reduce en un 50 por 100 la tasa terminal española para los telegramas de prensa que se cambien entre España y Suecia.

Esta clase de telegramas están sujetos á todas las disposiciones que para el servicio de prensa señala el reglamento internacional anejo al Convenio de San Petersburgo, y que puedan redactarse en francés, español ó sueco. empleándose estos idiomas aislada ó simultáneamente.

Las administraciones sueca y española se pondrán de acuerdo respecto á la fecha en que se ha de comenzar este servicio.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda ha sido nombrado inspector de segunda clase del servicio especial de vigilancia, para la represión del contrabando de cerillas y fósforos de la segunda región, que comprende las provincias de Baleares, Barcelona, Gerona y Tarragona, con el haber anual de 2.475 pesetas, don Manuel Rosich, cesante de igual cargo.

La fiesta del Arbol.—El organizador de la fiesta del Arbol en Menorca, don Jaime Pomar y Fuster, ha tenido la atención que agradecemos, de remitirnos un programa de la fiesta del Arbol, cuyo acto tendrá lugar el próximo domingo.

La comitiva se organizará el domingo á las diez de la mañana, poniéndose en marcha á las diez y media.

El curso que seguirá será el siguiente: calle Nueva, Plaza de la Arravaleta, calle Arravaleta, Plazas del Carmen y Príncipe, calles del Castillo, Comercio, Infanta, Gracia, Estrella y Cos de Gracia. El número de árboles que se planta

rán serán 23, el primero de los cuales será plantado por el señor Alcalde y el resto uno por cada una de las escuelas que asistan.

Concluida la plantación, la comitiva se dirigirá á la Explanada, en donde las autoridades y organizadores de la fiesta dirigirán la palabra al público, desfilando los alumnos de las escuelas ante ellos, dándose el acto por terminado.

La fiesta será amenizada por las bandas de los Regimientos de Mahón número 63 y Menorca n.º 70 y la Municipal.

Hemos recibido atenta invitación, que agradecemos, para asistir á la indicada fiesta del Arbol.

MATDERO

Reses sacrificadas el día 14 de Enero.—1 vaca 157 kilos, Propio; 1 id. 201 id. es Vall (San Cristóbal); 1 ternero 172 idem Rafal nou; 1 id. 129 id. Juan Chequet se Canecia (San Cristóbal); 1 id. 66 id. Can Tilla (San Clemente); 1 ternera 174 idem Vergel D. Pedro Mir; 4 carneros 35 idem Binifebini nou (Mercadal); 2 id. 27 id. Mump; 1 id. 8 id. Binifaell vey; 19 cerdos 1.734 id.

ATENEO POPULAR

Se convoca Junta general ordinaria para el domingo próximo 17 del corriente á las cinco de la tarde, para la aprobación de cuentas del finido año y cambio de la Junta Directiva y vocales que deben cesar en sus cargos, según previene el artículo 17 del Reglamento por que se rige esta Sociedad.

Mahón á 15 de Enero de 1909.—El Presidente, Luis Rodríguez.

CASINO DEL CONSEY

Funciones para los días 16 y 17. Sábado noche á las ocho y media á beneficio de la sociedad filantrópica «El Porvenir del Obrero», la zarzuela en tres actos *El Anillo de Hierro*.

Domingo á las tres y media el *Lego de San Pablo*, y por la noche á las ocho y media *El Reloj de Lucerna*.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Obras públicas
Se necesitan empedradores para el arreglo de las calles de esta ciudad.

Los maestros á quienes pudiera convenir trabajar en dicha clase de obras, se servirán pasar por esta Alcaldía los días laborables de 12 á 1.

Mahón á 12 de Enero de 1909.—El Alcalde-Presidente, José María Mercadal.

Formado el Alistamiento de los mozos sujetos al Reemplazo del Ejército del presente año, queda expuesto al público por espacio de diez días en los pórticos de estas Casas Consistoriales á fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones á que haya lugar ante el Ayuntamiento de mi presidencia el día treinta y uno del corriente mes á las once en que se reunirá en sesión extraordinaria para proceder á su rectificación.

Mahón á 14 de Enero de 1909.—El Alcalde-Presidente, José María Mercadal.

SOCIEDAD DE OBREROS DE UNIÓN REPUBLICANA

El domingo próximo, á las once de su mañana, se reunirá la Junta general para el examen de cuentas del semestre finido y aprobación del balance anual.

Mahón 11 Enero 1.909.—M. Beltrán Llabrés Secretario

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta sociedad, tomado en 13 del corriente, se convoca á los señores accionistas de la misma, para que asistan el día primero de Febrero próximo á las cuatro de la tarde, á la celebración de la Junta

general ordinaria, para la aprobación del balance y cuentas del último ejercicio. Mahón 14 de Enero de 1909.—Pedro Pons Vidal.

FEDERACIÓN DE SOCIEDADES Á OBREROS ENFERMOS

Se convoca á Asamblea general para el lunes 18 del actual á las ocho y media de la noche en el local del «Casino de Obreros de Unión Republicana».—El Presidente, Gabriel Marsal.

Relación de los señores que han contribuido con su óbolo á la suscripción abierta en la Agencia Consular de Italia, para mitigar la triste situación de las víctimas de los terremotos de Calabria.

Pedro Taltavull	25'00
Federico J. Cardona	5'00
Domenico Bellísimo	10'00
Gaetano Ricci	5'00
Fortuna Novella	5'00
D. Estrada	1'00
B. Viiallonga	1'00
Triay y Estrada	1'00
Rafael Pons	2'00
C. Estela	1'00
Pedro Pons Escudero	2'00
J. Panedas	1'00
Antonio Pons	1'00
Francisco F. Andrau	2'00
Antonio G. Frau	5'00
N. N.	1'00
K.	2'00
Antonio Espasa	2'00
Cristóbal Tomás	1'00
Juan Lucena	1'00

Suma y sigue 74'00

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHON ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

Barómetro á 0° en mms.	757'6	757'3
Humedad relativa	66	86
Dirección del viento	ONO.	OSO.

Temperatura máxima de ayer.	16'0
Id. mínima de hoy.	9'0
Lluvia en 24 horas.	0'0
Velocidad del viento en idem.	218 k.
Agua evaporada en idem.	1,8

MAURICIO HERNÁNDEZ. Mahón 15 Enero de 1909.

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA VOZ DE MENORCA

La sesión del Senado
Barcelona 15, 4'00.

En la sesión celebrada ayer en el Senado fué aprobado un importante crédito para los damnificados por los terremotos de Italia.

El senador señor de Buen hizo uso de la palabra para defender á la solidaridad Catalana de los ataques que se le dirigieran en la anterior sesión.

Luego combatió el voto corporativo.

Declaraciones de Sanchez Toca.—*Enferma grave.*

Barcelona 15, 4'15.

El ex-ministro liberal señor Sanchez Toca ha hecho importantes declaraciones en las que ha puesto en entredicho la jefatura del Sr. Maura.

Un telegrama de Hendaya notifica que la esposa del señor Moret se ha agravado notablemente en su enfermedad.

El acta de Azzati
Barcelona 15, 4'30.

Se ha reunido la comisión de actas del Congreso para dictaminar acerca de la admisión del acta de don Félix Azzati, director de «El Pueblo» de Valencia, elegido diputado á Cortes por aquella capital.

El diputado solidario señor Salvatella abogó para que fuese desechada dicha acta, abogando por su proclamación los diputados liberales.

Los ministeriales solicitaron se aplazara la proclamación, quedando así convenido.

El Estado Mayor Central
Barcelona 15, 4'45.

Dicen que ultimada la ponencia del Reglamento del Estado Mayor Central, hállase pendiente sólo de la aprobación definitiva de la Junta. Esta en lo sucesivo tendrá un carácter parecido al de la antigua Junta Consultiva de Guerra.

Será una amplia Sección del Estado Mayor que intervendrá en todo lo referente á la organización del Ejército especialmente en campaña, y en ella tendrán cabida los jefes y oficiales de las distintas armas y cuerpos del Ejército.

Al frente de ella figurará un teniente general.

Consejo en Palacio
Barcelona 15, 5'00.

Celebróse ayer el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey.

Los ministros manifestaron á la salida que la reunión había carecido de importancia.

Maura pronunció un discurso dando cuenta al rey de los sucesos políticos más importantes ocurridos en España y en el extranjero durante la última semana.

Habló de los socorros enviados por el gobierno á Italia y también de los debates parlamentarios.

Después del Consejo, los ministros pusieron á la firma varios decretos.

La firma del Rey
Barcelona 15, 5'15.

Entre los decretos de Gobernación, Guerra y Gracia Justicia que firmó ayer el rey, figura una extensa combinación de altos cargos militares y otra de jueces y magistrados que no afectan á Baleares.

Firmóse también un decreto concediendo franquicia postal á los inspectores de vigilancia de la península cuando se dirijan á los gobernadores.

Siguen las suscripciones
Barcelona 15, 5'30.

Telegrafian de Londres que la suscripción abierta para socorrer á las víctimas de los terremotos de Italia asciende ya sólo en la capital á 2.300.000 francos.

El gobierno del Transvaal ha decidido conceder un auxilio con el mismo objeto de 125.000 francos.

Congreso
Barcelona 15, 5'45.

En la sesión de ayer juró el cargo de diputado el señor Barnuevo.

El señor Rosales se ocupó de la instalación de contadores de agua en Madrid, que dijo traía aparejada la carestía de las viviendas.

Témese que este asunto provoque un conflicto de orden público.

Contestó el ministro de Gracia y Justicia manifestando que el gobierno no podía inmiscuirse en ese asunto, privativo de la empresa del agua y de los propietarios.

Formáronse otros ruegos y preguntas, y finalmente siguió la discusión del régimen local, en medio un aburrimento espantoso.

Desecháronse varias enmiendas á los artículos 348 y 349, y fueron aprobados.

